Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
23826
2 3 8 2 6

http://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)**, a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Al respecto no se han detectado anormalidades en la justificación solicitada por la convocante.

Notebook Tipo 1 - Avanzada

Cantidad requerida: 18

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo, velocidad del procesador de 3.2 GHz o superior. Puede ser alcanzada con frecuencia turbo. Arquitectura de 64 bits. Memoria cache 6 Mb mínimo. Especificar lo ofertado. Soporte de virtualización de hardware.	De acuerdo a los sistemas a ser utilizados y a la performace buscada en los equipos que en su mayoria serian para directores y gerentes de area, la latencia que se busca en la interaccion de los sistema debe pasa inadvertida
Memoria RAM	Tipo DDR4 o superior SDRAM (2400MHz o superior). 16 GB con capacidad de expansión hasta 32 GB de memoria RAM	De acuerdo a los sistemas a ser utilizados y a la performace buscada en los equipos que en su mayoria serian para directores y gerentes de area, la latencia que se busca en la interaccion de los sistema debe pasa inadvertida
Unidad de Disco Duro	SDD de 512 GB como mínimo. Especificar lo ofertado	De acuerdo a los sistemas a ser utilizados y a la performace buscada en los equipos que en su mayoria serian para directores y gerentes de area, la latencia que se busca en la interaccion de los sistema debe pasa

Fecha de Emisión: 20 junio 2019, 10:17

Código Verificación:

Aprobado por: Ing. Hugo Tarabini

Código de Verificación:
pc6b qzvk dr97
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

		inadvertida
Lector de Tarjeta de memoria	SD Card Reader 4 in 1 o similar. Opcional	Podemos aceptar que se tenga o no la tarjeta de memoria, pues para el intercambio de informacion tenemos nuestros propios esquemas desarrollados y seguros
Lector de Huella Digital	Opcional	Para el nivel aplicado y los sistemas de seguridad, tenemos nuestros metodo de MDM
Accesorios	Monitor externo profesional (entiéndase por la capacidad del monitor para adaptarse al espacio en ajuste de altura, con capacidad giratoria, pivotante y basculante) mínimamente de 21 pulgadas y con resolución mínima de 1920x1080. Debe contar mínimamente con 2 (dos) entradas USB, 1(un) puerto HDMI o 1(un) adaptador DP a HDMI, 1 (un) puerto D-Sub, 1 (un) puerto DP de la misma marca del equipo ofertado. EXIGIDO Docking station compatible de fábrica y de la misma marca del equipo ofertado. EXIGIDO Supresor de Picos. El oferente deberá incluir los accesorios, cables, drivers, interfaces, manuales y conectores para el óptimo funcionamiento del equipo, por más que estos no sean expresamente solicitados. El/los cable/s de power deben ser tomas en formato americano	De acuerdo a los sistemas a ser utilizados y a la performace buscada en los equipos que en su mayoria serian para directores y gerentes de area, la latencia que se busca en la interaccion de los sistema debe pasa inadvertida

Notebook Tipo 2 - Intermedia

Fecha de Emisión: 20 junio 2019, 10:17

Código Verificación:

Aprobado por: Ing. Hugo Tarabini

Código de Verificación:
pc6b qzvk dr97
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

Cantidad requerida: 6

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) nucleos físicos como mínimo, velocidad del procesador de 3.0 GHz o superior. Puede ser alcanzada con frecuencia turbo. Arquitectura de 64 bits. Especificar lo ofertado. Soporte de virtualización de hardware.	Solicitamos este tipo de procesadores, pues son de fabricacion reciente, los mas avanzados y son los que ayudara a los funcionarios a realizar de mejor manera sus labores cotidianas
Memoria RAM	Memoria RAM instalada: 8 GB DDR4 2400 MHz como mínimo. Especificar lo ofertado	Se solicita el tipo DDR4 por ser una tecnologia como estandar en cuanto a memoria RAM y por la adopcion de las mismas a NB de fabricacion reciente
Lector / Grabador de DVD	Lector/Grabador CD – DVD +/- RW. Interno o externo. EXIGIDO	Solicitamos sea exigido por ser importante ya sea de forma interna o externa
Unidad de Disco Duro	SDD de 256GB como minimo. Especificar lo ofertado	Por las nuevas implementaciones solicitamos un disco de estado solido para el rapido acceso a los sistemas para los funcionarios
Lector de Tarjeta de memoria	SD Card Reader 4 in 1 o similar. Opcional	Podria ser opcional, ya que manejamos nuestros sistemas de intercambio de informacion segura y centralizada
Lector de Huella Digital	opcional	Podria ser opcional esta opcion, ya que manejamos nuestros propios sistemas MDM

Fecha de Emisión: 20 junio 2019, 10:17

Código Verificación:

Aprobado por: Ing. Hugo Tarabini

Código de Verificación:
pc6b qzvk dr97
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador